	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 12	

Marque según corresponda (\*):


CONSEJO SUPERIOR   
 CONSEJO ACADÉMICO   
 SESIÓN ORDINARIA   
 SESIÓN EXTRAORDINARIA   
 CONSULTA ELECTRONICA

Acta No. 17 de 2015					
<b>1. Información General:</b>					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	14 de Mayo de 2015	Hora inicio:	N/A	Hora final:	N/A
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros del Consejo Académico				
Lugar de la reunión:	Sede Administrativa- Consulta Electrónica- Universidad Pedagógica Nacional				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector
Mauricio Bautista Ballén	Vicerrector Académico (E)
Luis Enrique Salcedo	Vicerrector de Gestión Universitaria
Luis Alberto Higuera Malaver	Vicerrector Administrativo y Financiero
Alejandro Álvarez Gallego	Director Instituto Pedagógico Nacional
Carlos Ernesto Noguera	Decano Facultad de Educación (E)
Mauricio Bautista Ballén	Decano Facultad de Ciencia y Tecnología (E)
Alfonso Torres Carrillo	Decano Facultad de Humanidades (E)
Luis Miguel Alfonso Peña	Decano Facultad de Bellas Artes (E)
José Alfonso Martín Reyes	Decano Facultad de Educación Física
Olga Cecilia Díaz Flórez	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo Académico

3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Johanna Paola Díaz	Representante Principal de los Estudiantes – Pregrado	N/A
N/A	Representante Principal de los Estudiantes – Posgrado	N/A

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)

	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 12

Nombres	Cargo/Dependencia
N/A	N/A

### 5. Orden del Día:

#### 1. FCT- Solicitud aprobación distinciones Meritorias y Laureadas. (2015IE2891-2014ER11013-11014)

##### Laureada:

a- *"Valoracionse sociales e identidades en el aprendizaje de las matemáticas. La voz de Lucho"* presentado por **Julian Ricardo Gómez Niño** y **Luis Marin Saboya** para optar al título de Magister en Docencia de las Matemáticas.

b- *"Medios semióticos y procesos de objetivación en estudiantes de tercer grado de primaria al resolver tareas de tipo aditivo en los naturales"* presentado por **Oscar Leonardo Pantano Mogollón** para optar al título de Magister en Docencia de las Matemáticas.

c- *"Dimensión ambiental en los programas de formación inicial de profesores de química"* presentado por **Yini Paola Cárdenas Rodríguez** para optar al título de Magister en Docencia de la Química.

##### Meritoria:

d- *"Experimento de enseñanza para la superación de algunas dificultades y errores referidos a la variable estadística y sus escalas de medición"* presentado por **Maritza Méndez Reina** y **Nydia Beyanira Valero Romero** para optar al título de Magister en Docencia de las Matemáticas.

e- *"Evolución de los libros de texto de Química"* presentado por **Diana Catalina Carrión Pérez** para optar al título de Magister en Docencia de la Química.

2. FCT- Solicitud aprobación distinción Meritoria al trabajado de grado *"Licenciados en Biología Pensando, Actuando y Reflexionando en y para Contextos Educativos no Convencionales de Bogotá D.C."* presentado por **Laura Marcela Trujillo** para optar al título de Licenciada en Biología. (2015IE2293)

3. CVT- Solicitud de aprobación Becas de Posgrado 2014-II, para 3 estudiantes. (2015IE3376)

4. FEF- Solicitud de aprobación Becas de Posgrado 2014-II, para 2 estudiantes. (2015IE3376)

5. FCT- Solicitud aprobación Becas de Posgrado 2014-II, para 6 estudiantes. (2015IE3376)

6. FED- Solicitud aprobación Becas de Posgrado 2014-II, para 4 estudiantes. (2015IE3376)

7. FBA- Solicitud aprobación Becas de Posgrado 2014-II, para 3 estudiantes. (2015IE3376)

8. FED- Solicitud de cancelación total de registro periodo 2014-II, estudiantes Yuri Viviana Pineda Montoya, Paula Andrea Morales Serna y Luisa Fernanda Torres Salazar (2014ER9807-9816-9819)


9. FBA- Solicitud aprobación (2015ER1462)

- Registro Excepcional de proyecto de Grado por 4 vez para el periodo 2015-I a **Diana Marcela Morales Deviate** de la Licenciatura en Artes Escénicas.

- Nueva admisión excepcional y extemporánea periodo 2015-1, para matricular semestre 16 a **Jhon Ángel Valero Coba**, de la Licenciatura en Artes Escénicas.

10. FED- Solicitud cancelación parcial extemporánea de Registro a **Francy Ñungo Ruiz** de la Licenciatura en Educación Especial, **Andrea Sequeda** de la licenciatura en Educación Infantil, **Ricardo Alexander Castro** y **Víctor Horacio Acero** de la Licenciatura en Comunitaria. (2014ER2406-2352-2342-2343

- La Secretaría General informa que las fechas previstas en Calendario Académico para cancelación parcial de registro de asignatura son del 16 de febrero al 27 de marzo y cancelación excepcional de registro del 30

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>
Código: FOR002GGU	Versión: 02
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 12

de marzo al 10 de abril. Se allega memorando el 8 de mayo de 2015.

**11. FHU- Solicitud aprobación electivas periodo 2015-II. (2015IE4018)**

- a. Inclusión: jóvenes entre imágenes y letras en la escuela.
- B. Taller de escritura creativa: poesía, una práctica de lectura y escritura.
- C. Instrucción a las lenguas y culturas clásicas

**12. FBA- Solicitud aprobación electivas periodo 2015-II. (2015IE3958)**

- Licenciatura en Artes Visuales:
- a. Imagen, Arte y Cibercultura.
  - B. Etnografía Visual en Contextos Educativos.

**13. FCT- Solicitud aprobación nueva admisión excepcional para el periodo 2015-II al estudiante **Juan Carlos Bernal Suarez**, para culminar sus estudios de posgrado en la Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación. (2014ER10010)**

**14. FED- Solicitud de inscripción extemporánea de seminario "Del aprendizaje al Aprender: miradas a la Educación y la pedagogía en Colombia" al estudiante **Oscar Rodríguez Roa** de la Maestría en Educación. (2015IE3797)**

**15. Acta No. 10 del 08 de abril de 2015.**

**16. Acta No. 12 del 21 de abril de 2015.**

**17. Acta No. 13 del 28 de abril de 2015.**

**6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 y el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico "Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Académico" se efectuó la sesión a través de la utilización de sistemas electrónicos de comunicación y de transmisión de datos, mediante el mecanismo de **Correo electrónico**, mediante la cual se aprobó:

<b>1. FCT- Solicitud aprobación distinciones Meritorias y Laureadas. (2015IE2891-2014ER11013-11014)</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
---	-----------------------

Se sometió a consideración la solicitud de la Facultad de Ciencia y Tecnología de aprobación de distinciones Meritorias y Laureadas de los siguientes estudiantes:

**Laureada:**

- a- "Valoraciónse sociales e identidades en el aprendizaje de las matemáticas. La voz de Lucho" presentado por **Julian Ricardo Gómez Niño** y **Luis Marin Saboya** para optar al título de Magister en Docencia de las Matemáticas.
- b- "Medios semióticos y procesos de objetivación en estudiantes de tercer grado de primaria al resolver tareas de tipo aditivo en los naturales" presentado por **Oscar Leonardo Pantano Mogollón** para optar al título de Magister en Docencia de las Matemáticas.
- c- "Dimensión ambiental en los programas de formación inicial de profesores de química" presentado por **Yini Paola Cárdenas Rodríguez** para optar al título de Magister en Docencia de la Química.

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 4 de 12

**Meritoria:**

- d- "Experimento de enseñanza para la superación de algunas dificultades y errores referidos a la variable estadística y sus escalas de medición" presentado por **Maritza Méndez Reina** y **Nydia Beyanira Valero Romero** para optar al título de Magister en Docencia de las Matemáticas.
- e- "Evolución de los libros de texto de Química" presentado por **Diana Catalina Carrión Pérez** para optar al título de Magister en Docencia de la Química.

Que la anterior solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior.

**Decisión:**

Según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, el Consejo Académico otorgó las siguientes distinciones a los estudiantes de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (2015IE2891-2014ER11013-1114)

**Distinción Meritoria**

- a. Al trabajo de grado: "Experimento de enseñanza para la superación de algunas dificultades y errores referidos a la variable estadística y sus escalas de medición" de **Maritza Méndez Reina** y **Nydia Beyanira Valero Romero**, para optar al título de Magister en Docencia de las Matemáticas.
- b. Al Trabajo de Grado "Evolución de los libros de texto de Química" de **Diana Catalina Carrión Pérez** para optar al título de Magister en Docencia de la Química.

**Distinción Laureada**

- c. Al Trabajo de Grado "Valoraciones sociales e identidades en el aprendizaje de las matemáticas. La voz de Lucho" de **Julián Ricardo Gómez Niño** y **Luis Marín Saboyá**, para optar al título de Magister en Docencia de las Matemáticas.
- d. Al Trabajo de Grado "Medios semióticos y procesos de objetivación en estudiantes de tercer grado de primaria al resolver tareas de tipo aditivo en los naturales" de **Oscar Leonardo Pantano Mogollón** para optar al título de Magister en Docencia de las Matemáticas.
- e. Al Trabajo de Grado "Dimensión ambiental en los programas de formación inicial de profesores de química" de **Yini Paola Cárdenas Rodríguez** para optar al título de Magister en Docencia de la Química.

2. FCT- Solicitud aprobación distinción Meritoria al trabajado de grado "Licenciados en Biología Pensando, Actuando y Reflexionando en y para Contextos Educativos no Convencionales de Bogotá D.C." presentado por Laura Marcela Trujillo para optar al título de Licenciada en Biología. (2015IE2293)

Tiempo:  
N/A

Se sometió a consideración la solicitud de la Facultad de Ciencia y Tecnología de aprobación de distinciones Meritorias al trabajado de grado "Licenciados en Biología Pensando, Actuando y Reflexionando en y para Contextos Educativos no Convencionales de Bogotá D.C." presentado por Laura Marcela Trujillo para optar al título de Licenciada en Biología. (2015IE2293)

Que la anterior solicitud cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo

**FORMATO****ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR**

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 5 de 12

Superior.

**Decisión:**

*Según lo establecido en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior, el Consejo Académico otorgó Distinción Meritoria al trabajo de grado: "Licenciados en Biología Pensando, Actuando y Reflexionando en y para Contextos Educativos no Convencionales de Bogotá D.C.", presentado por la estudiante Laura Marcela Trujillo, para optar al título de Licenciadas en Biología. (2015IE2293)*

<b>3. CVT- Solicitud de aprobación Becas de Posgrado 2014-II, para 3 estudiantes. (2015IE3376)</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
--	------------------------

Se sometió a consideración la solicitud del Centro Regional Valle de Tenza de aprobación de Becas de posgrado 2014-II a los siguientes estudiantes:

**María Ana Isabel Leguizamo Juez**, con cédula de ciudadanía No. 1.057.690.432 de la Licenciatura en Biología del Centro Regional Valle de Tenza.

**Lina María Molina Castañeda**, con cédula de ciudadanía No. 1.049.795.929 de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación del Centro Regional Valle de Tenza.

**Carlos Hernando Fandiño Morales**, con cédula de ciudadanía No. 1.049.796.329 de la Licenciatura en Educación Infantil del Centro Regional Valle de Tenza.

Que la anterior solicitud se rige dentro de los parámetros contemplados en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior.

**Decisión:**

*Según lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior "Por el cual se deroga el Acuerdo 010 de 2004 y se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional", el Consejo Académico otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes. (2015ER3376)*


**María Ana Isabel Leguizamo Juez**, con cédula de ciudadanía No. 1.057.690.432 de la Licenciatura en Biología del Centro Regional Valle de Tenza.

**Lina María Molina Castañeda**, con cédula de ciudadanía No. 1.049.795.929 de la Licenciatura en Educación Física, Deporte y Recreación del Centro Regional Valle de Tenza.

**Carlos Hernando Fandiño Morales**, con cédula de ciudadanía No. 1.049.796.329 de la Licenciatura en Educación Infantil del Centro Regional Valle de Tenza.

<b>4. FEF- Solicitud de aprobación Becas de Posgrado 2014-II, para 2 estudiantes. (2015IE3376)</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
--	------------------------

Se sometió a consideración la solicitud de la Facultad de Educación Física de aprobación de Becas de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 6 de 12	

posgrado 2014-II a los siguientes estudiantes:

**José del Carmen Forero Castro**, con cédula de ciudadanía No. 1.022.333.353 de la Licenciatura en Educación Física.

**Lady Johana Combariza Pulido**, con cédula de ciudadanía No. 53.118.540 de la Licenciatura en Deporte.

Que la anterior solicitud se rige dentro de los parámetros contemplados en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior.

**Decisión:**

*Según lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior "Por el cual se deroga el Acuerdo 010 de 2004 y se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional", el Consejo Académico otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes. (2015ER3376)*

***José del Carmen Forero Castro**, con cédula de ciudadanía No. 1.022.333.353 de la Licenciatura en Educación Física.*

***Lady Johana Combariza Pulido**, con cédula de ciudadanía No. 53.118.540 de la Licenciatura en Deporte.*

**5. FCT- Solicitud aprobación Becas de Posgrado 2014-II, para 6 estudiantes. (2015IE3376)**

**Tiempo:**  
N/A

Se sometió a consideración la solicitud de la Facultad de Ciencia y Tecnología de aprobación de Becas de posgrado 2014-II a los siguientes estudiantes:

**Yeison Fabián Prada Sierra**, con cédula de ciudadanía No. 1.024.535.323 de la Licenciatura Física.

**Roger Alexander Mayorga Quevedo**, con cédula de ciudadanía No. 1.022.943.601 de la Licenciatura en Matemáticas.


**Viviana Caicedo Pineda**, con cédula de ciudadanía No. 1.030.567.741 de la Licenciatura Biología.

**Hanzel Suárez Portillo**, con cédula de ciudadanía No. 1.030.632.405 de la Licenciatura en Química.

**Jhon Fredt Posada Posada**, con cédula de ciudadanía No. 80.852.273 de la Licenciatura Diseño Tecnológico.

**Felix Fabián Cañón Mora**, con cédula de ciudadanía No. 1.022.371.075 de la Licenciatura en Electrónica.

Que la anterior solicitud se rige dentro de los parámetros contemplados en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 7 de 12	

**Decisión:**

Según lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior "Por el cual se deroga el Acuerdo 010 de 2004 y se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional", el Consejo Académico otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes. (2015ER3376)

*Yeison Fabián Prada Sierra, con cédula de ciudadanía No. 1.024.535.323 de la Licenciatura Física.*

*Roger Alexander Mayorga Quevedo, con cédula de ciudadanía No. 1.022.943.601 de la Licenciatura en Matemáticas.*

*Viviana Caicedo Pineda, con cédula de ciudadanía No. 1.030.567.741 de la Licenciatura Biología.*

*Hanzel Suárez Portillo, con cédula de ciudadanía No. 1.030.632.405 de la Licenciatura en Química.*

*Jhon Fredt Posada Posada, con cédula de ciudadanía No. 80.852.273 de la Licenciatura Diseño Tecnológico.*

*Felix Fabián Cañón Mora, con cédula de ciudadanía No. 1.022.371.075 de la Licenciatura en Electrónica.*

<b>6. FED-Solicitud aprobación Becas de Posgrado 2014-II, para 4 estudiantes. (2015IE3376)</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
--	-----------------------

Se sometió a consideración la solicitud de la Facultad de Educación de aprobación de Becas de posgrado 2014-II a los siguientes estudiantes:

**Diana Milena Abril Moya**, con cédula de ciudadanía No. 1.030.619.523 de la Licenciatura en Educación Infantil.

**Mayreth Cruz Ramírez**, con cédula de ciudadanía No. 1.073.697.791 de la Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial.


**Laura Marcela León Acuna**, con cédula de ciudadanía No. 1.013.639.052 de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía.

**Fabián Camilo Roza Vargas**, con cédula de ciudadanía No. 1.022.965.018 de la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos.

Que la anterior solicitud se rige dentro de los parámetros contemplados en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior.

**Decisión:**

Según lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior "Por el cual se deroga el Acuerdo 010 de 2004 y se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional", el Consejo Académico otorgó beca de posgrado a los siguientes

	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 8 de 12	

estudiantes. (2015ER3376)

*Diana Milena Abril Moya, con cédula de ciudadanía No. 1.030.619.523 de la Licenciatura en Educación Infantil.*

*Mayreth Cruz Ramírez, con cédula de ciudadanía No. 1.073.697.791 de la Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Especial.*

*Laura Marcela León Acuna, con cédula de ciudadanía No. 1.013.639.052 de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía.*

*Fabián Camilo Rozo Vargas, con cédula de ciudadanía No. 1.022.965.018 de la Licenciatura en Educación Comunitaria con énfasis en Derechos Humanos.*

<b>7. FBA- Solicitud aprobación Becas de Posgrado 2014-II, para 3 estudiantes. (2015IE3376)</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
---	------------------------

Se sometió a consideración la solicitud de la Facultad de Bellas Artes de aprobación de Becas de posgrado 2014-II a los siguientes estudiantes:

*Camilo Eduardo Acevedo Garavito, con cédula de ciudadanía No. 80.863.548 de la Licenciatura en Música.*

*Juan Sebastián Angulo Romero, con cédula de ciudadanía No. 1.032.448.609 de la Licenciatura en Artes Visuales.*

*Lady Lorena Homaza, con cédula de ciudadanía No. 1.076.622.708 de la Licenciatura en Artes Escénicas.*

Que la anterior solicitud se rige dentro de los parámetros contemplados en el Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior.

**Decisión:**

*Según lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior "Por el cual se deroga el Acuerdo 010 de 2004 y se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional", el Consejo Académico otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes. (2015ER3376)*


*Camilo Eduardo Acevedo Garavito, con cédula de ciudadanía No. 80.863.548 de la Licenciatura en Música.*

*Juan Sebastián Angulo Romero, con cédula de ciudadanía No. 1.032.448.609 de la Licenciatura en Artes Visuales.*

*Lady Lorena Homaza, con cédula de ciudadanía No. 1.076.622.708 de la Licenciatura en Artes Escénicas.*

<b>8. FED- Solicitud de cancelación total de registro periodo 2014-II, estudiantes Yuri Viviana Pineda Montoya, Paula Andrea Morales Serna y Luisa Fernanda Torres Salazar (2014ER9807-9816-9819)</b>	<b>Tiempo: N/A</b>
---	------------------------



 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 9 de 12	

Se sometió a consideración la solicitud de la Facultad de Educación respecto a la cancelación total de registro periodo 2014-II, estudiantes Yuri Viviana Pineda Montoya, Paula Andrea Morales Serna y Luisa Fernanda Torres Salazar (2014ER9807-9816-9819)

**Decisión:**

*El Consejo Académico avaló la solicitud de la Facultad de Educación de cancelación total de registro del periodo 2014-II de los estudiantes **Yuri Viviana Pineda Montoya** identificada con código 2011258081, **Paula Andrea Morales Serna** identificada con código 2006252045 y **Luisa Fernanda Torres Salazar** identificada con código 2007258064. (2014ER9807-9816-9819)*

**9. FBA- Solicitud aprobación (2015ER1462)**

- Registro Excepcional de proyecto de Grado por 4 vez para el periodo 2015-I a **Diana Marcela Morales Devia** de la Licenciatura en Artes Escénicas.  
 - Nueva admisión excepcional y extemporánea periodo 2015-1, para matricular semestre 16 a **Jhon Ángel Valero Coba**, de la Licenciatura en Artes Escénicas.

**Tiempo:**  
N/A

Se sometió a consideración la solicitud de la Facultad de Bellas Artes respecto a:

- Registro Excepcional de proyecto de Grado por 4 vez para el periodo 2015-I a **Diana Marcela Morales Devia** de la Licenciatura en Artes Escénicas.
- Nueva admisión excepcional y extemporánea periodo 2015-1, para matricular semestre 16 a **Jhon Ángel Valero Coba**, de la Licenciatura en Artes Escénicas.

**Decisión:**

*El Consejo Académico avaló la solicitud de la Facultad de Bellas Artes, respecto a:*

- Registro Excepcional de proyecto de Grado por 4 vez para el periodo 2015-I a **Diana Marcela Morales Devia** de la Licenciatura en Artes Escénicas.
- Nueva admisión excepcional y extemporánea periodo 2015-1, para matricular semestre 16 a **Jhon Ángel Valero Coba**, de la Licenciatura en Artes Escénicas.

**10. FED- Solicitud cancelación parcial extemporánea de Registro a Francy Nungo Ruiz de la Licenciatura en Educación Especial, Andrea Sequeda de la licenciatura en Educación Infantil, Ricardo Alexander Castro y Víctor Horacio Acero de la Licenciatura en Comunitaria. (2014ER2406-2352-2342-2343)**


**Tiempo:**  
N/A

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Educación respecto a la cancelación parcial extemporánea de Registro a **Francy Nungo Ruiz** de la Licenciatura en Educación Especial, **Andrea Sequeda** de la licenciatura en Educación Infantil, **Ricardo Alexander Castro** y **Víctor Horacio Acero** de la Licenciatura en Comunitaria. (2014ER2406-2352-2342-2343).

La Secretaría General informó que las fechas previstas en Calendario Académico para cancelación parcial de registro de asignatura son del 16 de febrero al 27 de marzo y cancelación excepcional de registro del 30 de marzo al 10 de abril. Se allega memorando el 8 de mayo de 2015.

**Decisión:**



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 10 de 12	

*El Consejo Académico negó la solicitud de la Facultad de Educación de cancelación parcial extemporánea de Registro a **Francy Ñungo Ruiz** de la Licenciatura en Educación Especial, **Andrea Sequeda** de la licenciatura en Educación Infantil, **Ricardo Alexander Castro** y **Víctor Horacio Acero** de la Licenciatura en Comunitaria. (2014ER2406-2352-2342-2343).*

<b>11. FHU- Solicitud aprobación electivas periodo 2015-II. (2015IE4018)</b> <b>a. Inclusión: jóvenes entre imágenes y letras en la escuela.</b> <b>b. Taller de escritura creativa: poesía, una práctica de lectura y escritura.</b> <b>c. Instrucción a las lenguas y culturas clásicas</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
--	-----------------------

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Humanidades de aprobación de las electivas para el periodo 2015-II.

**Decisión:**

*El Consejo Académico avaló la solicitud de la Facultad de Humanidades de electivas periodo 2015-II. (2015IE4018)*

- a. Inclusión: jóvenes entre imágenes y letras en la escuela.*
- b. Taller de escritura creativa: poesía, una práctica de lectura y escritura.*
- c. Instrucción a las lenguas y culturas clásicas.*

<b>12. FBA- Solicitud aprobación electivas periodo 2015-II. (2015IE3958)</b> <b>Licenciatura en Artes Visuales:</b> <b>a. Imagen, Arte y Cibercultura.</b> <b>b. Etnografía Visual en Contextos Educativos.</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
--	-----------------------

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Bellas Artes de aprobación de las electivas para el periodo 2015-II.

**Decisión:**

*El Consejo Académico avaló la solicitud de la Facultad de Bellas Artes de electivas periodo 2015-II. (2015IE3958)*


*Licenciatura en Artes Visuales:*

- a. Imagen, Arte y Cibercultura.*
- b. Etnografía Visual en Contextos Educativos.*

<b>13. FCT- Solicitud aprobación nueva admisión excepcional para el periodo 2015-II al estudiante Juan Carlos Bernal Suarez, para culminar sus estudios de posgrado en la Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación. (2014ER10010)</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
---	-----------------------

Se sometió a consideración la solicitud elevada por la Facultad de Ciencia y Tecnología de aprobar la nueva admisión excepcional para el periodo 2015-II al estudiante Juan Carlos Bernal Suarez, para culminar sus estudios de posgrado en la Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación. (2014ER10010)



	<b>FORMATO</b>	
	<b>ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR</b>	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 11 de 12	

<b>Decisión:</b> <i>El Consejo Académico avaló la nueva admisión excepcional para el periodo 2015-II al estudiante <b>Juan Carlos Bernal Suarez</b>, para culminar sus estudios de posgrado en la Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación. (2014ER10010)</i>	
<b>14. FED- Solicitud de inscripción extemporánea de seminario "Del aprendizaje al Aprender: miradas a la Educación y la pedagogía en Colombia" al estudiante Oscar Rodríguez Roa de la Maestría en Educación. (2015IE3797)</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
Se sometió a consideración la solicitud de la Facultad de Educación de inscripción extemporánea de seminario "Del aprendizaje al Aprender: miradas a la Educación y la pedagogía en Colombia" al estudiante Oscar Rodríguez Roa de la Maestría en Educación. (2015IE3797)	
<b>Decisión:</b> <i>El Consejo Académico avaló la inscripción extemporánea de seminario "Del aprendizaje al Aprender: miradas a la Educación y la pedagogía en Colombia" al estudiante <b>Oscar Rodríguez Roa de la Maestría en Educación</b>. (2015IE3797)</i>	
<b>15. Acta No. 10 del 08 de abril de 2015.</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
Se sometió a consideración el Acta No. 10 del 08 de abril de 2015.	
<b>Decisión:</b> <i>El Consejo Académico aprobó el acta No. 10 del 08 de abril de 2015.</i>	
<b>16. Acta No. 12 del 21 de abril de 2015.</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
Se sometió a consideración el Acta No. 12 del 21 de abril de 2015.	
<b>Decisión:</b> <i>El Consejo Académico aprobó el acta No. 12 del 21 de abril de 2015.</i>	
<b>17. Acta No. 13 del 28 de abril de 2015.</b>	<b>Tiempo:</b> N/A
Respecto a la solicitud de aprobación del Acta No. 13 del 28 de abril de 2015, la Secretaría General informa que será puesta a consideración nuevamente ante el cuerpo colegiado.	
<b>7. Anexos:</b> (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Soporte Votación	





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

# FORMATO

## ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR

Código: FOR002GGU

Versión: 02

Fecha de Aprobación: 18-06-2014

Página 12 de 12

CONSULTA ELECTRONICA SESION 15 DEL 14 DE MAYO DE 2015

No.	Consejero	Cargo	Punto 1	Punto 2	Punto 3	Punto 4	Punto 5	Punto 6	Punto 7	Punto 8	Punto 9	Punto 10	Punto 11	Punto 12	Punto 13	Punto 14	Punto 15	Punto 16	Punto 17
1	Adolfo León Atehortúa Cruz	Recteur	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	Mauricio Baudón Salón	Vicerrector Académico y Vicerrector Administrativo y Financiero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	Luis Alberto Figueroa Mazarín	Vicerrector de Gestión Universitaria	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4	Luis Enrique Salcedo	Encargado del Sector Pedagógico Nacional	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	Alfonso Torres Cantón	Decano Facultad de Educación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	Alfonso Torres Cantón	Decano Facultad de Ciencias y Tecnología Escapalé	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	Alfonso Torres Cantón	Decano Facultad de Educación Física	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8	Luis Miguel Alfonso Peña	Decano Facultad de Bellas Artes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	Olga Cecilia Díaz	Representante Prm. 7 Suple de los Profesores	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
10	Isabel Harbón	Representante Prm. 5 Suple de los Estudiantes-Prm.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	Magda Victoria Tejada	Representante Prm. 6 Suple de los Estudiantes-Prm.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	N/A	N/A																	

### 8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A		

### 9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)

N/A
-----

### 10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
Nombre: ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ	Nombre: HEL BERTH CHOACHI GONZALEZ